

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 048/06

N° 064 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL 7° FORO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.

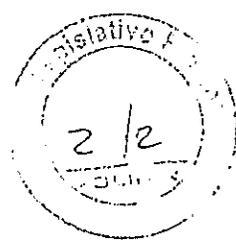
Entró en la Sesión 06/04/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



As 064/06

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial la realización del 7° Foro Internacional de Enseñanza de Ciencias y Tecnologías, a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de abril de 2006, en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de las actividades educativas de la 32ª Feria Internacional del Libro.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Nelida Lanzares

Nelida Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL

Ad J



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

064/06

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
04.04.06
MESA DE ENTRADA
Nº 64 Hs. - FIRMA



FUNDAMENTOS

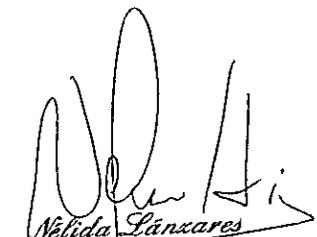
Señor Presidente:

Los días 25, 26 y 27 de abril del presente año se llevará a cabo, en la ciudad de Buenos Aires, el 7º Foro Internacional de Enseñanza de Ciencias y Tecnología, en el marco de las actividades educativas de la 32º Feria Internacional del Libro.

Participarán los más prestigiosos especialistas en la aplicación y el uso de ciencias y tecnologías en la educación, para reflexionar sobre el alcance de los últimos avances científicos. Habrá tres conferencias plenarias a cargo de especialistas del exterior: Pierre Lena (Academia de Ciencias, Francia), José Antonio Gil Verona (Director del Museo de la Ciencia de Valladolid, España) y Alberto Rojo (Universidad de Oakland, EEUU).

Las Naciones Unidas han declarado: *2006 Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación*. Se abordarán este problema y otros, en 7 talleres, en los que se cuenta con la colaboración de ORT, UNICEN (Universidad del Centro), Universidad Nacional de Córdoba, Instituto Balseiro, ITBA (Instituto Tecnológico de Buenos Aires), UBA, UCA, UNQ y la UADE.

Por todo lo expuesto y por la relevancia de estos temas en el perfeccionamiento de nuestros educadores, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto de resolución.


Nélida Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial la realización del 7° Foro Internacional de Enseñanza de Ciencias y Tecnología, a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de abril de 2006, en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de las actividades educativas de la 32° Feria Internacional del Libro.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Nélida Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL